



BOLETÍN EPIDEMIOLOGICO SEMANAL Nº 30 - 2009

Órgano oficial de difusión técnica de la Oficina de Epidemiología- DIRESA Callao - Región Callao

Lima - Perú

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA



SEMANA EPIDEMIOLOGICA (SE) Nº 30 DEL 26/07 AL 01/08/2009

VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA DE LAS LESIONES POR ACCIDENTES DE TRÁNSITO

La Reunión Técnica de vigilancia en salud pública de los accidentes de tránsito en el marco de la descentralización en salud se realizó del 20 al 24 de julio del año en curso organizada por la Dirección General de Epidemiología con la asistencia de representantes de las diferentes DIRESAS DISAS y de los representantes del Centro de Control y Prevención de Enfermedades CDC de Atlanta con los siguientes objetivos:

Lograr articular las diversas fuentes de información de las diferentes Instituciones comprometidas en el tema de accidentes de tránsito y factores asociados para reforzar el análisis de la situación en la toma de decisiones por las autoridades competentes.

La Vigilancia en salud pública de lesiones por accidentes de tránsito se inicia de manera obligatoria a partir de la Resolución Ministerial No 308 aprobada el 16 de abril del 2007 por la cual todos los establecimientos de salud deben cumplirla.

LA DIRESA Callao a través del Hospital San José cumple con esta notificación en forma mensual y oportuna.

Entre los indicadores de tendencia presentados a nivel nacional, similares a los encontrados a nivel regional son: las avenidas como los lugares de mayor ocurrencia de los accidentes de tránsito, los días de mayor registro son los sábados, el ciclo de vida más comprometido es el adulto de 20 a 24 años, el sexo más afectado es el masculino, la ubicación del lesionado en el primer lugar es el pasajero, en segundo lugar el peatón, la condición de egreso es la mayoría de alta, el tipo de accidentes más frecuente es el atropello seguido de choque, la mayoría de condición de vehículos son públicos.

En cuanto a los indicadores de impacto la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en la Provincia Constitucional del Callao ha disminuido de 8 x 100,000 hab. en el año 2001 a 2 x 100,000 hab (I Semestre del 2009), este es un logro que la Región Callao ha conseguido gracias al uso de cinturón de seguridad, restricción de uso de celulares, control de la velocidad mediante sensores entre otras estrategias desarrolladas para disminuir la morbimortalidad por accidentes de tránsito.

Si bien es cierto la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en la Región Callao no es tan alta debemos continuar trabajando multisetorialmente para prevenir este daño salvaguardando la vida y salud de la población chalaca.

OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA DIRESA CALLAO



DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO

Comité Técnico



Dr. José Carlos Del Carmen
Sara
**Director General DIRESA
Callao**

Dr. Jaime Chávez Herrera
Director de Epidemiología

Dra. Gaby González
Espinoza.
Encargada del Boletín

Lic. Luisa Sanguinetti
Santillán.

**Unidad de Notificación y
Vigilancia Epidemiológica**

Lic. Julia Alvarado Pereda.
Unidad de ASIS y Capacitación

Manuela Solano Solano
Maria E. Ochoa Tecsi
Estadística e Informática

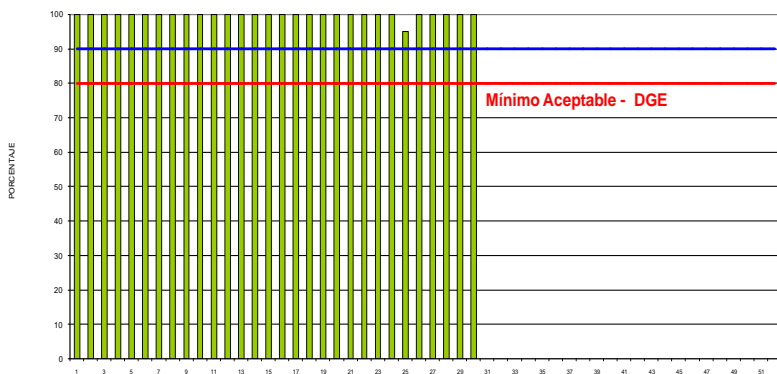
Marlene Cuba Ñavincopa.
Secretaria
Cristian Hasquieri Zapata.
Apoyo

INDICE

1. Editorial Epidemiológico
2. Índice - Monitoreo de Vigilancia Epidemiológica
3. Vigilancia de Enfermedades Diarreicas Agudas – casos de EDAs Acuosas
4. Casos de Enfermedades Diarreicas Disentéricas
5. Indicadores de Enfermedades Diarreicas Agudas según lugar de atención en la Región Callao
6. Vigilancia de Infecciones Respiratorias Agudas – IRAs en la Región Callao
7. Casos de Neumonías No Complicadas en la Región Callao
8. Casos de Neumonías Graves en la Región Callao
9. Casos de Síndrome de Obstrucción Bronquial-Asma en la Región Callao
10. Indicadores de Enfermedades Respiratorias Agudas/SOBA-Asma según lugar de atención
11. Vigilancia de Influenza Síndrome Gripal - Emergencias Sanitarias ante Influenza A H1N1
12. Situación de la Influenza A H1N1 en el mundo
13. Influenza en el Perú, Callao al 30 de Julio
14. Vigilancia de lesiones por Accidentes de Tránsito
15. Epitocas: Vigilancia, soporte técnico, actualidad mundial.
16. Conclusiones v Recomendaciones Finales.

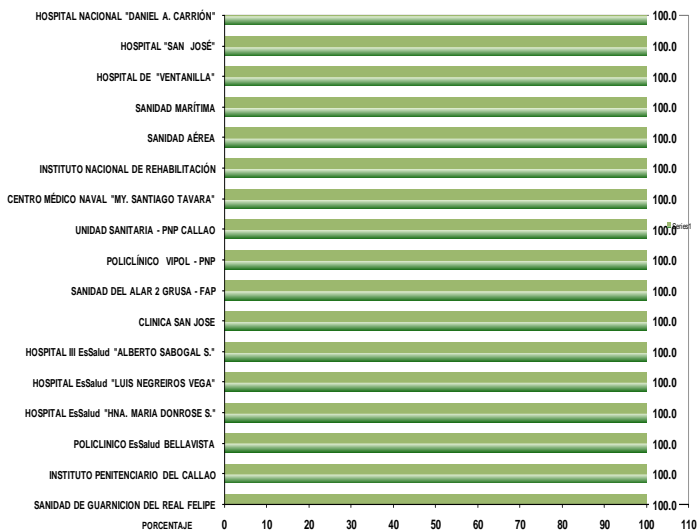
MONITOREO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

Oportunidad de la Notificación Semanal a la Oficina de Epidemiología DIRESA Callao - a la SE. 30 -2009

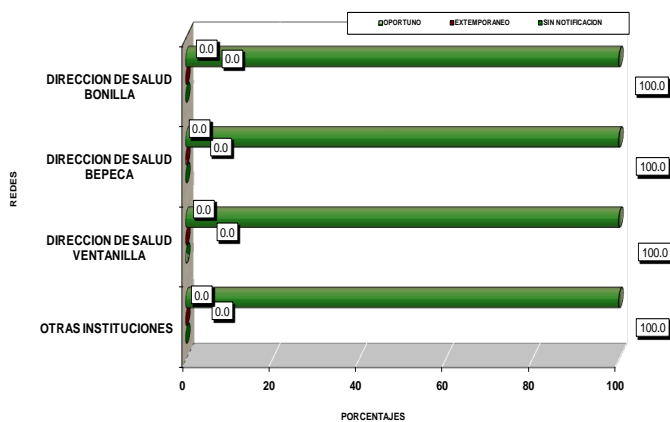


En la evaluación de la notificación semanal de la DGE el puntaje obtenido en la Semana Epidemiológica N° 30 del 2009 por la DIRESA Callao es 100%.

**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
RED DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA - CALLAO
S.E. 30° - 2009**

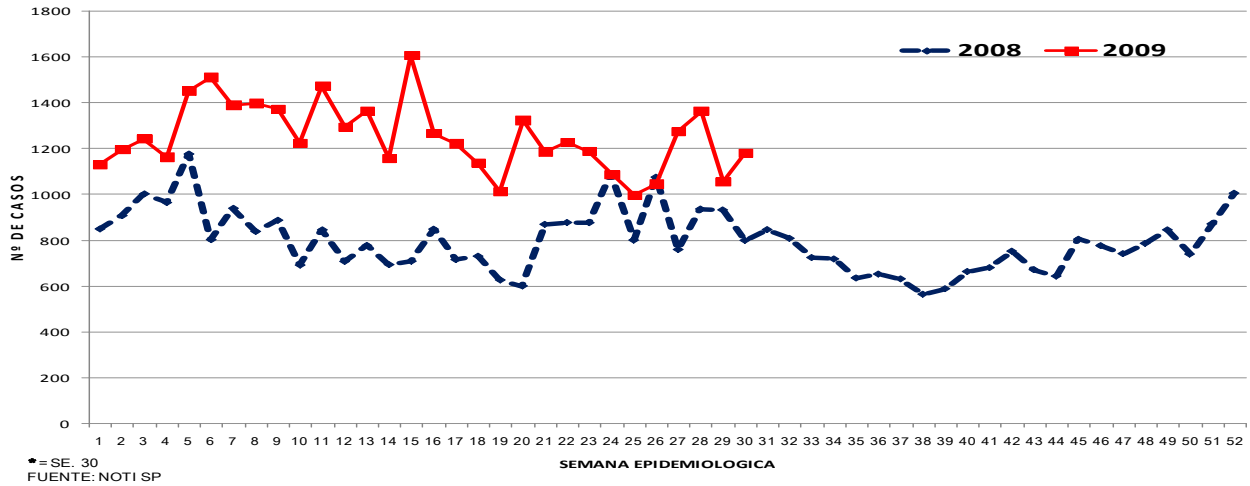


**COBERTURA ACUMULADA DE NOTIFICACION OPORTUNA
POR REDES DIRESA CALLAO
SEMANA 30° - 2009**



ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS

**TOTAL DE CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008 - 2009***



A la SE 30-09 se han notificado 37,531 casos de EDA acuosa, 47.89% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 1251 casos (2009) y 846 (2008), con tendencia de la curva es al incremento de casos en relación a la última SE.

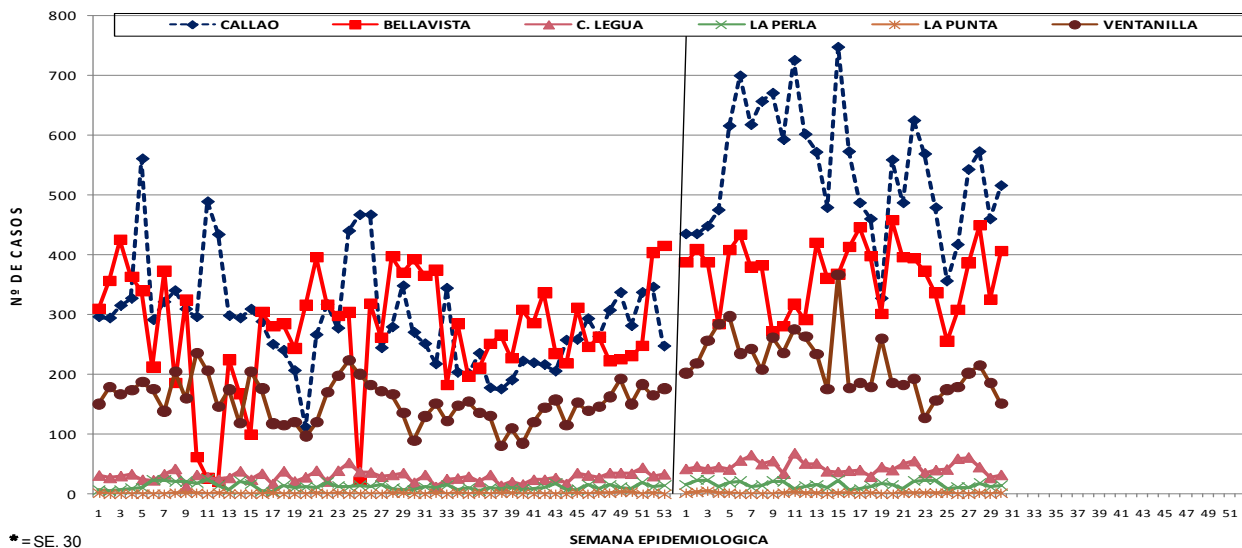
En la SE 30-09 se notificaron 1180 casos de EDA Acuosa 11.95% de casos más en relación a la SE anterior y 47.32% de casos más en relación a la misma SE del año anterior.

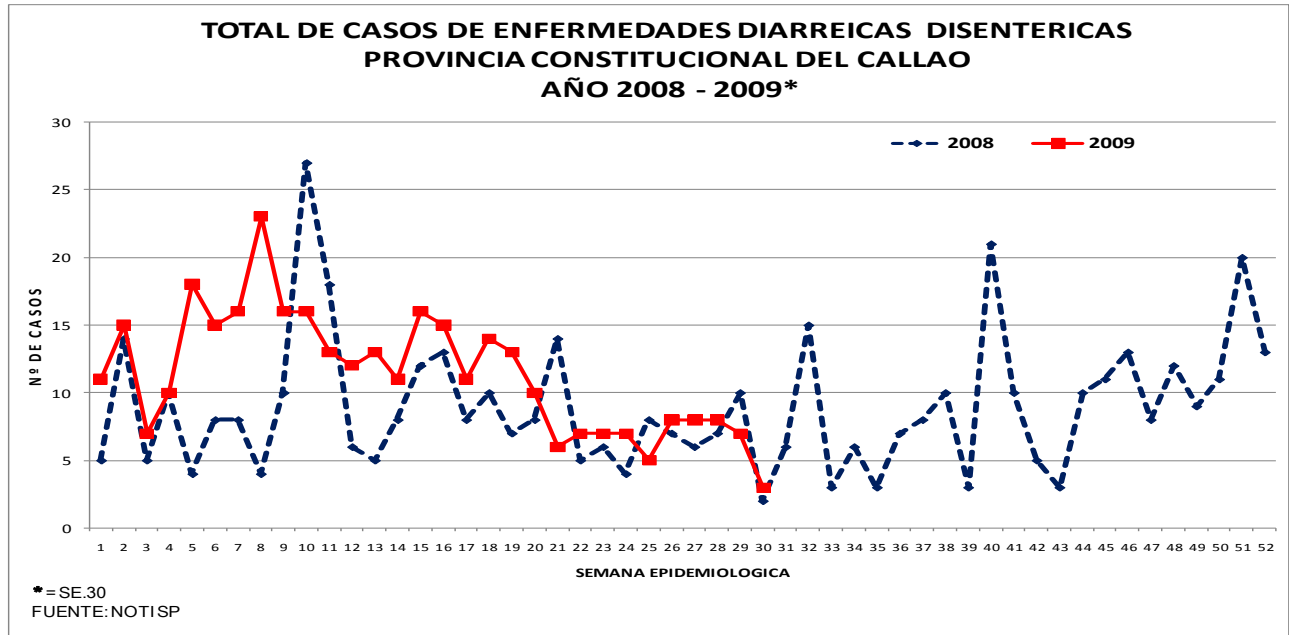
En la presente SE los casos de EDAs Acuosa se han incrementado en relación a la SE anterior en todos los distritos de la Provincia a excepción del distrito de Ventanilla, en Lima y Otros se han incrementado.

Según lugar de atención a la SE 30-09: I Red atendió 1411 (3.76%) pacientes con este daño, II Red 2395 (6.38%), III Red 2915 (7.77%), Hospital Nacional Daniel Alcides Carrión 3066 (8.17%) Hospital San José 5561 (14.82%) Hospital de Ventanilla 1892 (5.04%) Establecimientos de EsSalud 18,956 (50.50%), otras instituciones 1340 (3.57%).

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 16,164 (43.1%) de pacientes tratados con este daño proceden del distrito Callao, 11,009 (29.3%) de Bellavista, 1342 (3.6%) de Carmen de la Legua, 469 (1.2%) de la Perla, 32 (0.1%) de la Punta, 6500 (17.3%) de Ventanilla, 2015 (5.4%) de Lima y otros.

**CASOS DE ENFERMEDADES DIARREICAS ACUOSAS POR DISTRITOS
PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO
AÑO 2008-2009***





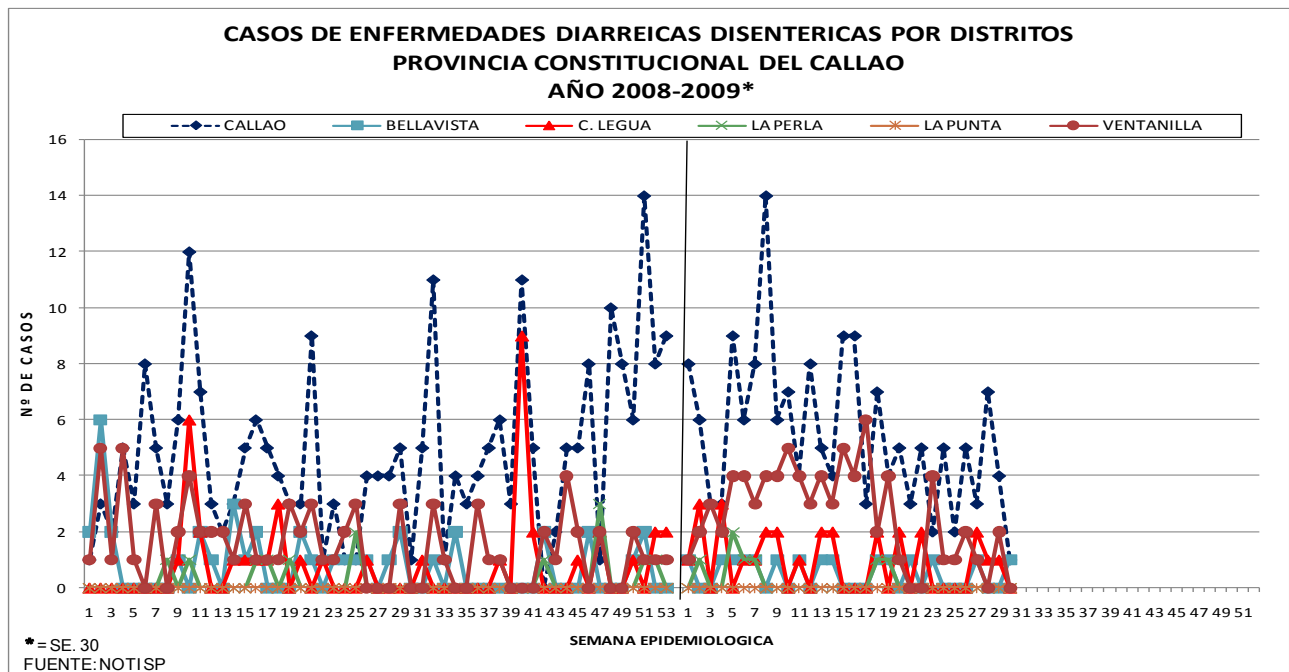
A la SE 30-09 se han notificado 341 casos de EDA Disentérica, 31.66% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 11 casos en el (2009) y 9 (2008) la tendencia de la curva es a la disminución de casos en relación a las 3 últimas SE.

En la presente semana se han reportado 3 casos 57.14% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior y 50% de casos más que la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en el distrito de Bellavista, Lima y Otros, han disminuido en Callao, ningún casos en los demás distritos de la provincia.

Según lugar de atención a la SE 30-09: En la I Red se atendieron 16 (4.68%), II Red 12 casos (3.51%), III Red 50 casos (14.62%), en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión 91 casos (26.61%), Hospital San José 140 casos (40.94%), Hospital de Ventanilla 31 (9.06%), Otros 2 casos (0.58%).

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 167 (49%) de casos proceden del distrito Callao, 15 (4.4%) de Bellavista, 27 (7.9%) de Carmen de la Legua, 7 (2.1%) de la Perla, 79 (23.2%) de Ventanilla, 46 (13.5%) de Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de la Punta.

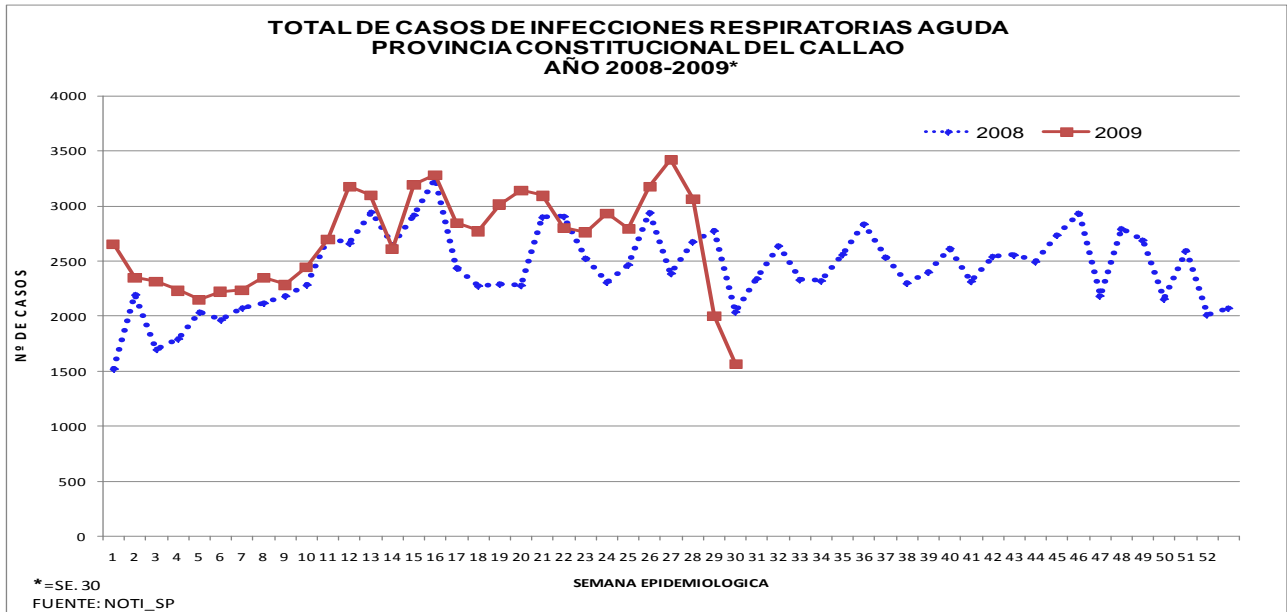


INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS DIRESA CALLAO SE. 30 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	EDA ACUOSA ACUOSA		EDA DISENTERICA		EDA AGUDA	
	SE 30	Hasta SE. 30	SE. 30	Hasta SE. 30	SE. 30	Hasta SE. 30
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	85	1411	0	16	85	1425
MICRORED 1	15	579	0	8	15	587
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	5	212	0	6	5	218
C.S. ALBERTO BARTON	4	169	0	0	4	169
C.S. PUERTO NUEVO	0	23	0	2	0	25
C.S. LA PUNTA	4	76	0	0	4	76
C.S. SAN JUAN BOSCO	2	99	0	0	2	99
MICRORED 2	4	213	0	0	4	213
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	3	129	0	0	3	129
C.S. JOSE BOTERIN	1	25	0	0	1	25
C.S. CALLAO	0	59	0	0	0	59
MICRORED 3	12	213	0	5	12	218
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	2	84	0	3	2	87
C.S. MIGUEL GRAU	3	41	0	0	3	41
C.S. SANTA ROSA	7	88	0	2	7	90
MICRORED 4	11	117	0	2	11	119
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	7	42	0	1	7	43
RAMON CASTILLA	2	38	0	1	2	39
GAMBETTA BAJA	2	37	0	0	2	37
MICRORED 5	43	289	0	1	43	288
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	43	230	0	0	43	230
C.S. JUAN PABLO II	0	46	0	0	0	46
C.S. EL AYLLU	0	12	0	0	0	12
CENTRO DE DESARROLLO JUVENIL CALLAO	0	1	0	1	0	2
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	52	2395	0	12	52	2407
MICRORED 1	17	596	0	0	17	596
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	5	241	0	0	5	241
C.S. 200 MILLAS	5	204	0	0	5	204
C.S. PALMERAS DE OQUENDO	7	151	0	0	7	151
MICRORED 2	6	499	0	7	6	506
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	0	149	0	1	0	150
C.S. PREVI	0	27	0	3	0	30
C.S. BOCANEGRA	3	167	0	0	3	167
C.S. EL ALAMO	3	156	0	3	3	159
MICRORED 3	6	352	0	0	6	352
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	1	111	0	0	1	111
C.S. PLAYA RIMAC	1	117	0	0	1	117
P.S. POLIGONO IV	4	124	0	0	4	124
MICRORED 4	23	948	0	5	23	953
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	3	242	0	5	3	247
C.S. ALTAMAR	4	150	0	0	4	150
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	3	146	0	0	3	146
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	8	277	0	0	8	277
C.S. LA PERLA	5	133	0	0	5	133
DIRECCION DE SALUD VENTANILLA	55	2915	0	50	55	2965
MICRORED 1	18	1080	0	28	18	1108
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	6	343	0	1	6	344
CENTRO MATERNO INF. PACHACUTEC PERU KOREA	8	432	0	0	8	432
C.S. BAHIA BLANCA	0	179	0	19	0	198
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	4	126	0	8	4	134
MICRORED 2	11	777	0	13	11	790
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	2	201	0	3	2	204
C.S. HIJOS DE GRAU	3	213	0	6	3	219
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	0	6	0	2	0	8
C.S. VENTANILLA ALTA	1	133	0	1	1	134
C.S. MI PERU	5	224	0	1	5	225
MICRORED 3	7	360	0	0	7	360
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	0	78	0	0	0	78
C.S. VILLA LOS REYES	0	61	0	0	0	61
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	7	221	0	0	7	221
MICRORED 4	19	698	0	9	19	707
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	13	456	0	7	13	463
C.S. VENTANILLA BAJA	3	112	0	2	3	114
C.S. VENTANILLA ESTE	3	130	0	0	3	130
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	107	3066	1	91	108	3157
HOSPITAL SAN JOSE	165	5561	3	140	168	5701
HOSPITAL VENTANILLA*	57	1892	0	31	57	1923
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	0
ESTABLECIMIENTOS de Essalud	611	18956	0	0	611	18956
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	371	9903	0	0	371	9903
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	47	1837	0	0	47	1837
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	171	6520	0	0	171	6520
POLICLINICO DE BELLAVISTA	22	696	0	0	22	696
OTROS	48	1340	0	2	48	1342
AEREA INTERNACIONAL	2	124	0	1	2	125
CENTRO MEDICO NAVAL	34	621	0	1	34	622
DIRAVPOL PNP	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO CALLAO PNP	5	224	0	0	5	224
POLICLINICO VIPOL PNP	3	163	0	0	3	163
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	1	102	0	0	1	102
SANIDAD BASE AEREA FAP	0	57	0	0	0	57
CLINICA SAN JOSE	3	49	0	0	3	49
PROVINCIA	1180	37536	4	342	1184	37876

Fuente: NOTI-SP

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS



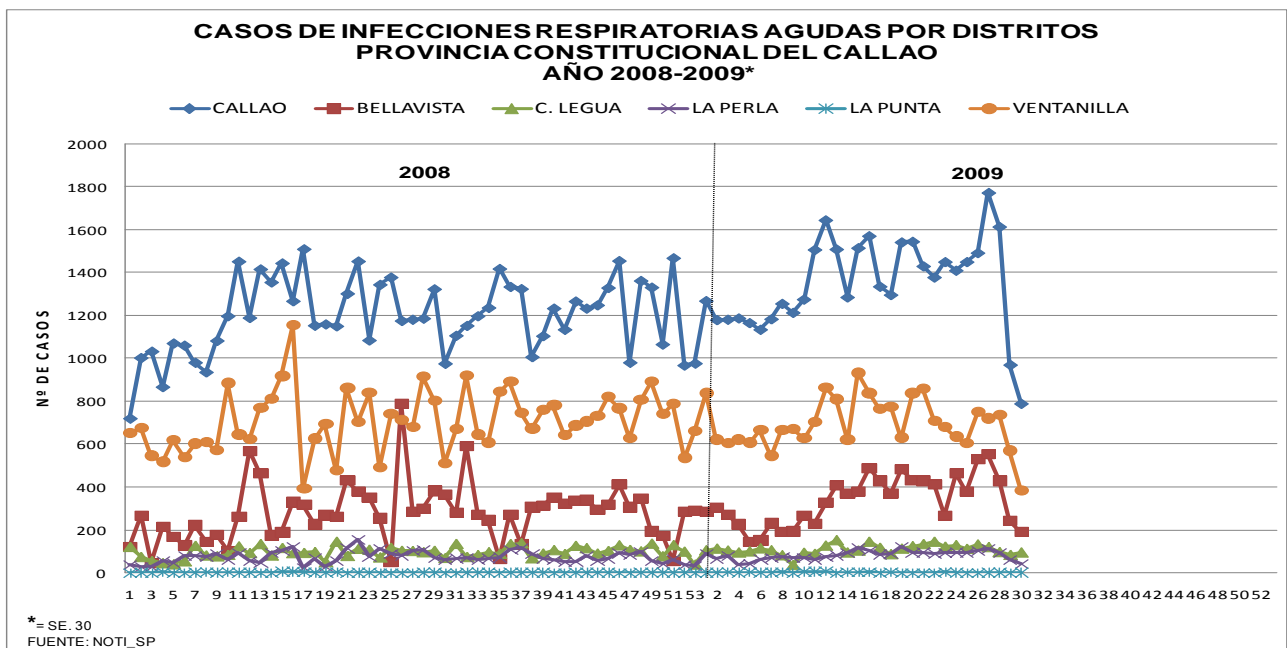
A la SE 30 -09 se han notificado 80,742 casos de IRAs 11.80% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 2692 casos (2009) y 2408 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las 3 últimas SE.

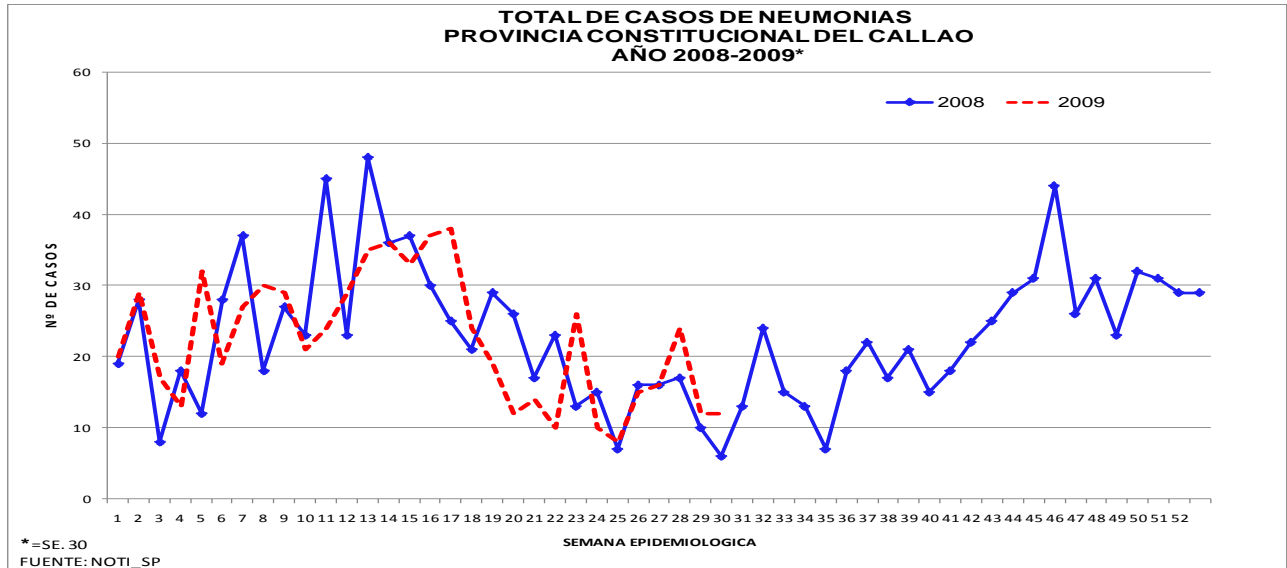
En la presente SE se han reportado 1566 casos de IRAs 21.66% de casos menos en relación a la SE anterior y 23.20% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en Carmen de la Legua, La Punta, han disminuido en los otros distritos de la Provincia y en Lima y Otros.

Según lugar de atención a la SE 30-09: I Red se atendieron 13,173 (16.31%) pacientes con este daño, en la II Red se atendieron 12,924 (16%), III Red 17,094 (21.17%), Hospital Nacional Daniel A. Carrión 9076 (11.24%), Hospital San José 8888 (11.01%), Hospital de Ventanilla 2563 (3.17%), establecimientos de EsSalud 14,766 (18.30%), otras instituciones 2258 (2.80%).

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 40,793 (50.52%) pacientes proceden del distrito del Callao, 10,131 (12.55%) de Bellavista, 3254 (4.03%) de Carmen de la Legua, 2495 (3.09%) de la Perla, 56 (0.07 %) de la Punta, 20,872 (25.85%) de Ventanilla, 3151 (3.90%) de Lima y otros.



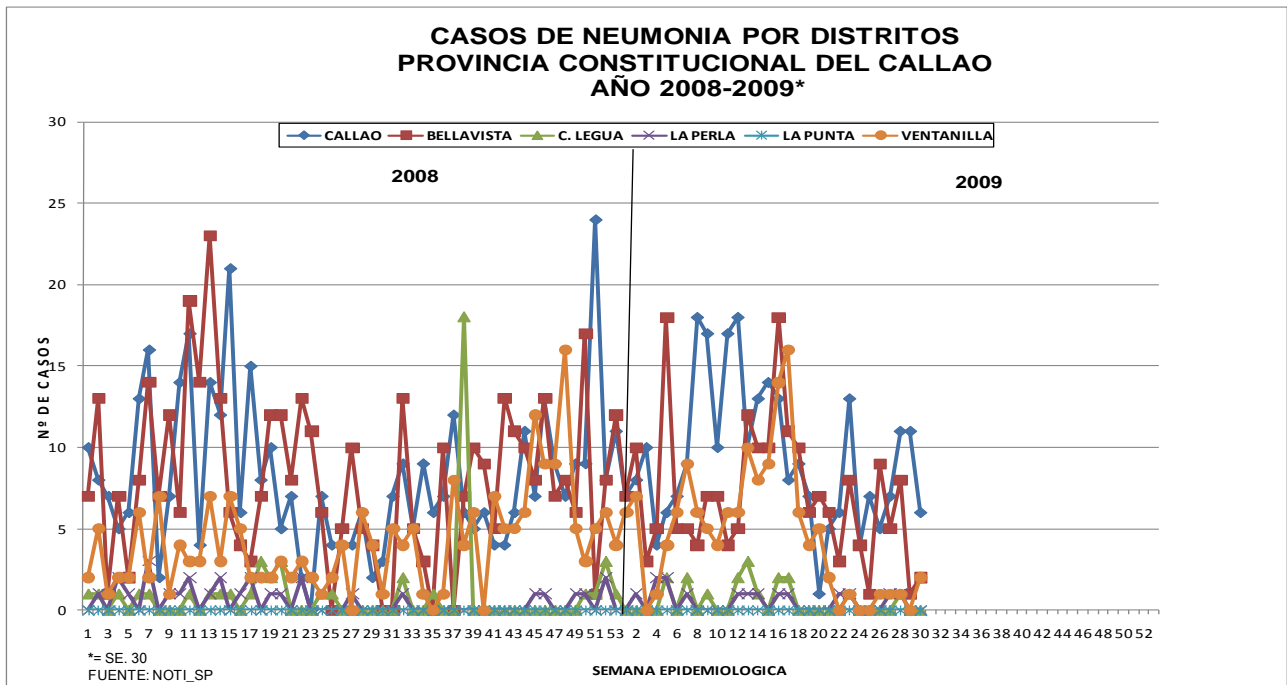


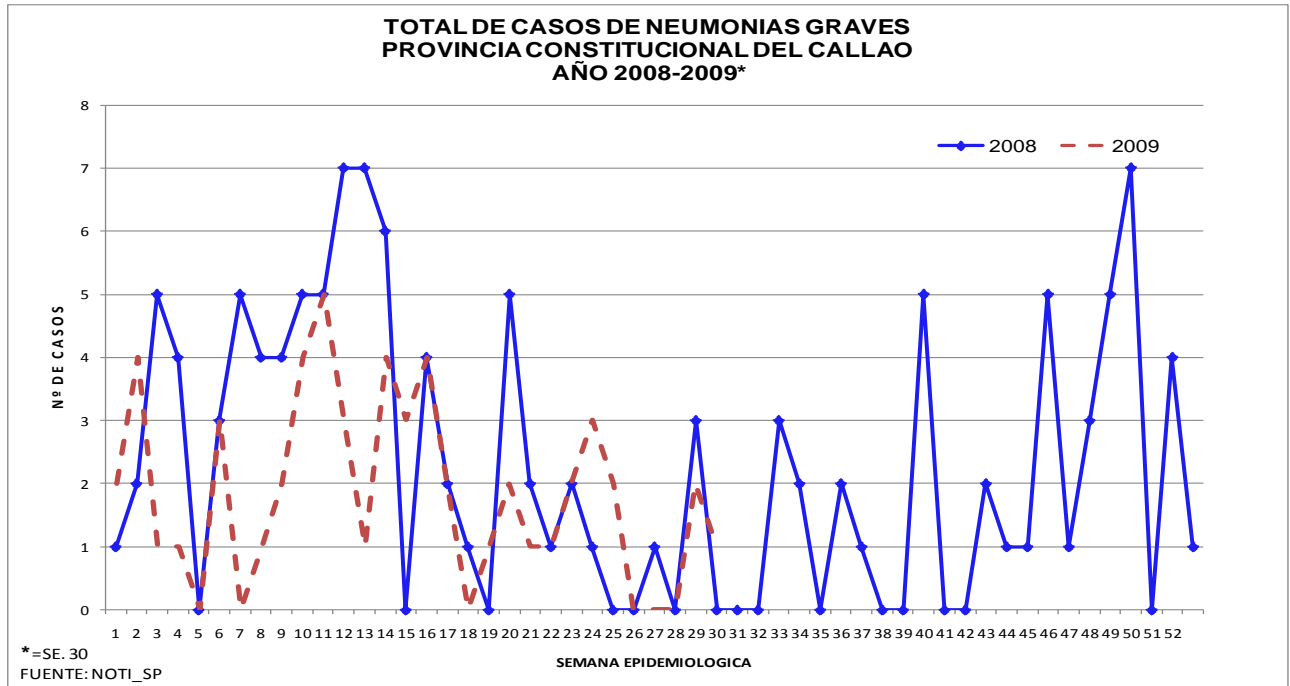
A la SE 30-09: se han notificado 671 casos de Neumonía 1% de casos menos en relación al mismo periodo del año anterior, con un promedio semanal de 22 (2009) y 23 (2008), con la tendencia de la curva es a la formación de meseta en relación a la última SE. En la presente SE se han reportado 12 casos de Neumonía igual número de casos que la SE anterior y 50% casos más en relación en relación a la misma SE del año anterior.

En la presente SE los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de Bellavista y Lima y Otros han disminuido en el distrito Callao no se reportaron casos de este daño en los otros distritos de la Provincia .

Según lugar de atención a la SE 30-09: I Red reportó 15 casos (2.24%), II Red reportó 4 casos (0.60%), III Red 3 (0.45%) casos, Hospital Nacional Daniel A. Carrón 310 (46.34%), Hospital San José 69 (10.31%), Hospital de Ventanilla 74 (11.06%), Establecimientos de EsSalud 189 (28.25%), Otros 5 (0.75%)

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 282 (42.03%) pacientes proceden del distrito del Callao, 211 (31.45%) de Bellavista, 17 (2.53%) de Carmen de la Legua, 15 (2.24%) de la Perla, 108 (16.10%) de Ventanilla, 38 (5.66%) de Lima y otros.





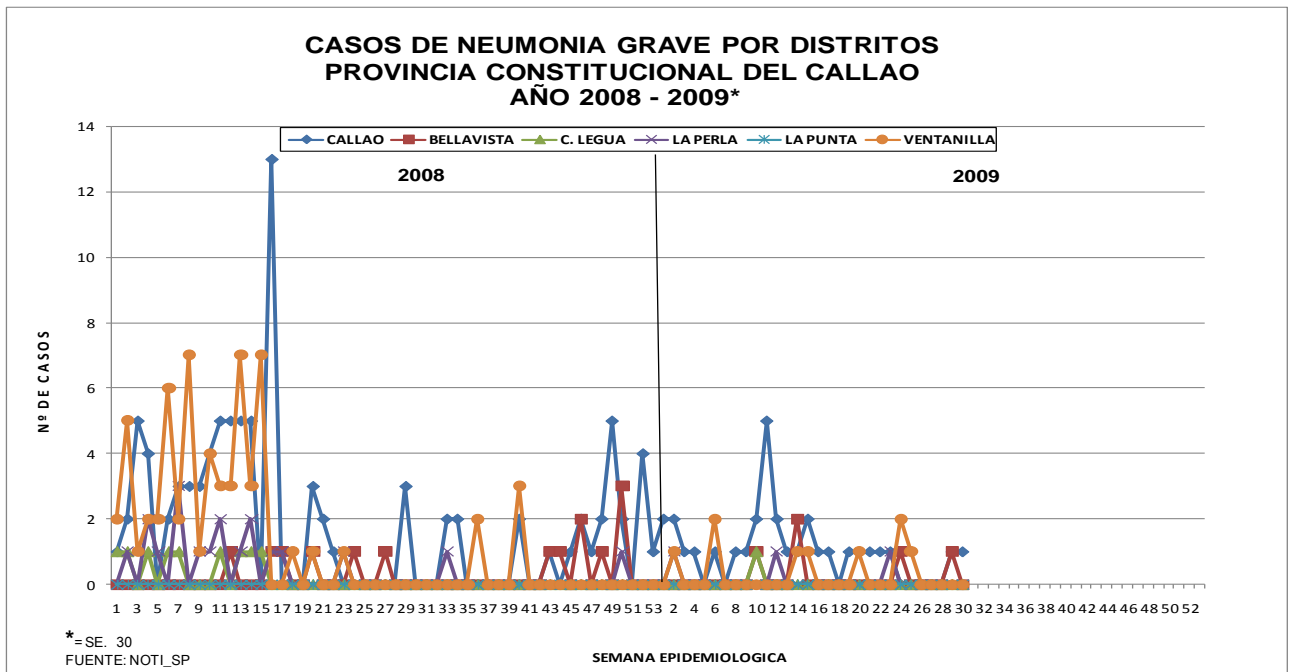
A la SE 30-09 se han notificado 55 casos de Neumonía Grave, 31.25% de casos menos en relación al mismo periodo al año anterior, con un promedio semanal de 2 casos (2009) y 3 casos (2008) la tendencia de la curva es al disminución de casos en relación a la última SE.

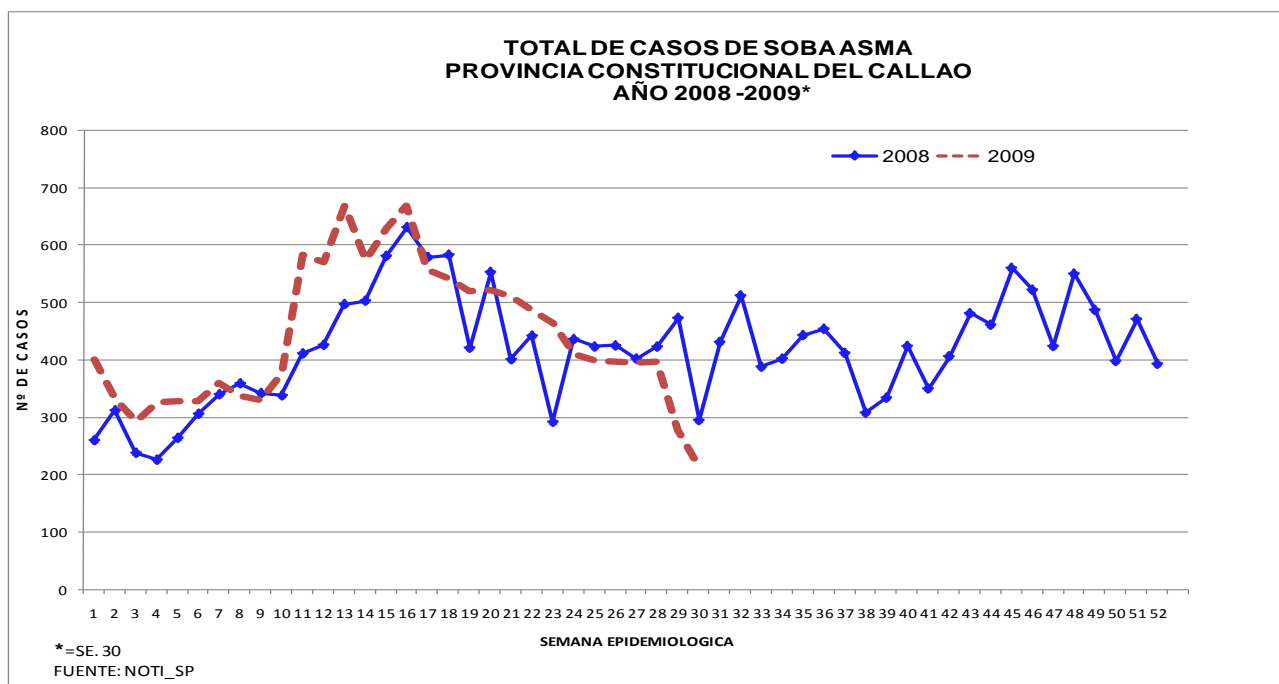
En la presente SE se han reportado 1 caso 50% de casos menos que la SE anterior y 0 casos en la misma SE del año anterior.

En la presente SE se ha reportado 1 casos igual que la SE anterior en los otros distritos no se han reportado ningún caso.

Según lugar de atención a la SE 30-09: I y II Red no atendieron casos de este daño, III Red 3 (5.45%) atendido en el C.S. 3 de Febrero y C.S. Márquez, 52 casos (94.55%) atendidos en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión.

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 31 casos (56.36%) proceden del distrito Callao, 5 casos (9.09%) del distrito Bellavista, 1 caso (1.82%) de Carmen de la Legua, 3 (5.45%) de La Perla, 9 casos (16.36%) de Ventanilla, 6 casos (10.91%) en Lima y Otros ningún caso procedente del distrito de La Punta.





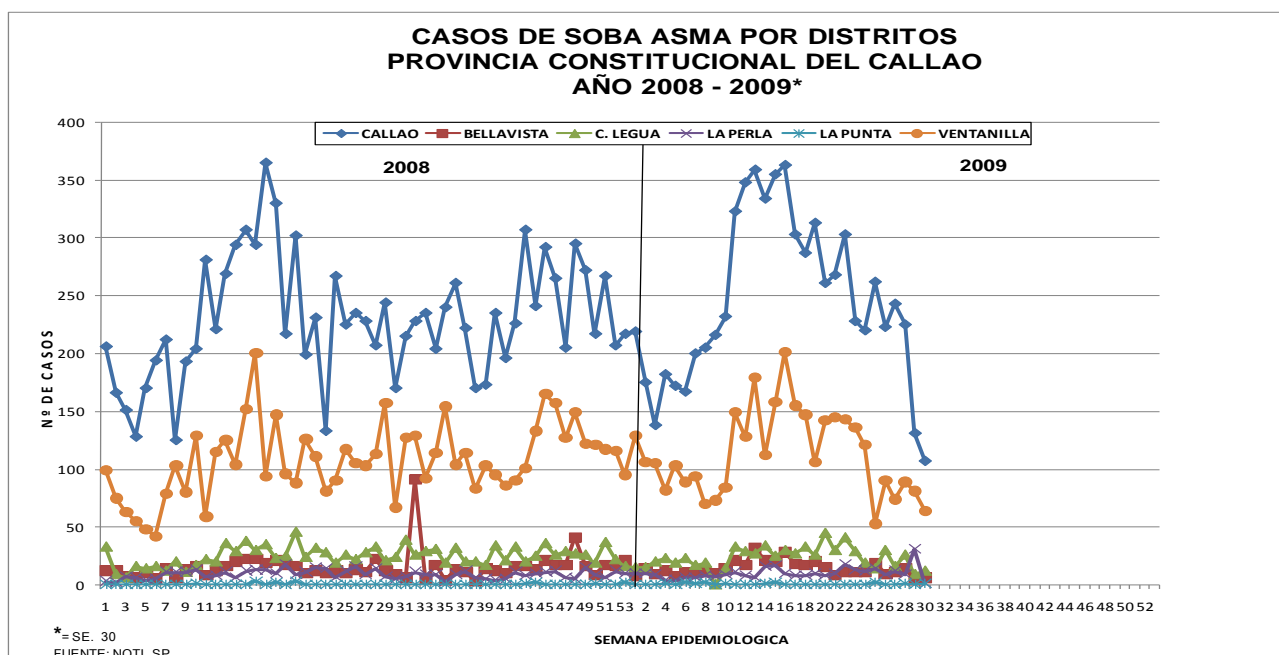
A la SE 30-09 se han notificado 13,187 casos de SOBA-Asma, 8.25% de casos más en relación al mismo periodo del año anterior con un promedio semanal de 440 casos (2009) y 406 (2008) con tendencia de la curva a la disminución de casos en relación a las 2 últimas SE.

En la presente SE se han reportado 214 casos de SOBA-Asma 22.74% de casos menos en relación a la SE anterior y 27.46% de casos menos en relación a la misma SE del año anterior.

A la SE 30-09: los casos de este daño se han incrementado en relación a la SE anterior en los distritos de Bellavista, Carmen de la Legua, La Punta, Lima y Otros han disminuido en Callao, La Perla, Ventanilla.

Según lugar de atención a la SE 30-09 en este daño fueron atendidos en la I Red 898 (6.81%) en la II Red 892 (6.76%) en la III Red 1530 (11.60) en el Hospital Nacional Daniel A. Carrión, 3644 (27.63%) en el Hospital San José, 3420 (25.93%) en el Hospital de Ventanilla 945 (7.17%), Establecimientos de EsSalud 1436 (10.89%), Otros 422 (3.20%)

Según lugar de procedencia a la SE 30-09: 7326 (55.55%) de pacientes atendidos en la provincia proceden del distrito de Callao, 421 (3.19%) de Bellavista, 680 (5.16%) Carmen de la Legua, 303 (2.30%) de la Perla, 14 (0.11%) La Punta, 3380 (25.63%) de Ventanilla, 1063 (8.06%) de Lima y otros.

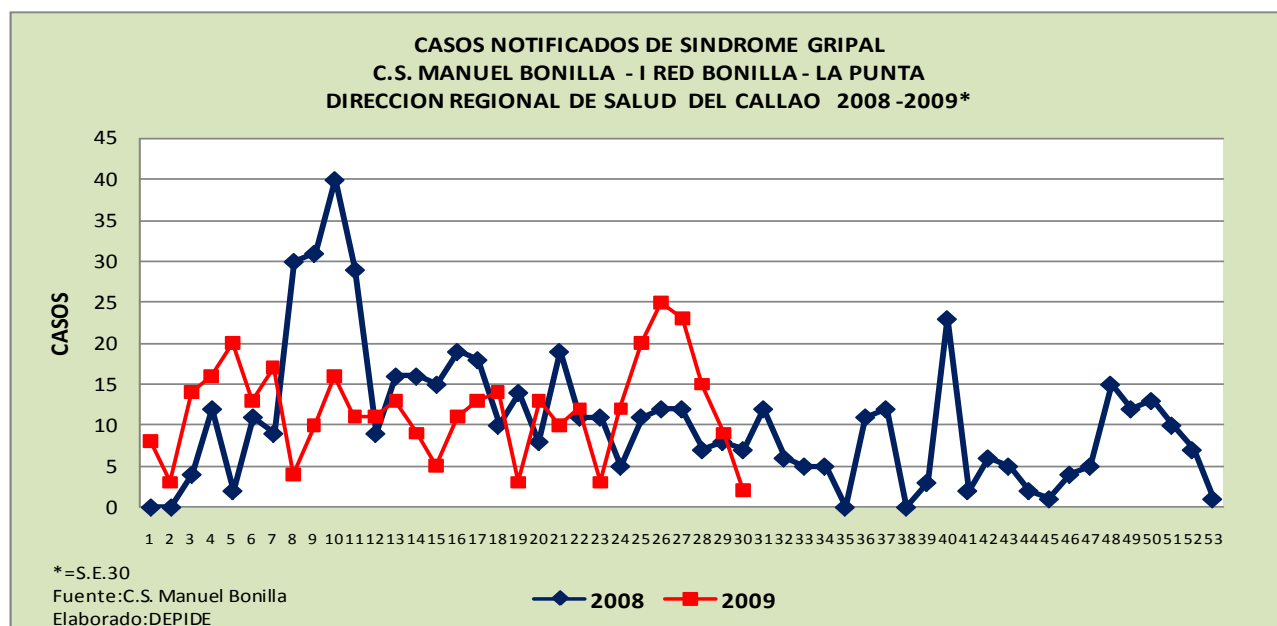


INDICADORES SEMANALES DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS AGUDAS, SOBA- ASMA DIRESA CALLAO SE. 30 - 2009

ESTABLECIMIENTOS	IRA		NEUMONIA		NEUM. GRAVE		SOBA ASMA	
	SE. 30	Hasta SE. 30	SE.30	Hasta SE. 30	SE. 30	Hasta SE.30	SE. 30	Hasta SE. 30
DIRECCION DE RED DE SALUD BONILLA - LA PUNTA	342	13173	0	15	0	0	17	898
MICRORED 1	71	2759	0	4	0	0	9	461
C.S. BASE MANUEL BONILLA - CABEZA DE MICRORED	33	1410	0	3	0	0	2	264
C.S. ALBERTO BARTON	19	292	0	1	0	0	3	49
C.S. PUERTO NUEVO	10	445	0	0	0	0	1	60
C.S. LA PUNTA	4	139	0	0	0	0	0	12
C.S. SAN JUAN BOSCO	5	473	0	0	0	0	3	76
MICRORED 2	43	2574	0	3	0	0	0	41
C.S. SANTA FE - CABEZA DE MICRORED	16	1085	0	0	0	0	0	16
C.S. JOSE BOTERIN	1	622	0	0	0	0	0	10
C.S. CALLAO	26	867	0	3	0	0	0	15
MICRORED 3	49	1786	0	2	0	0	0	17
C.S. JOSE OLAYA - CABEZA DE MICRORED	28	962	0	0	0	0	0	3
C.S. MIGUEL GRAU	7	256	0	0	0	0	0	1
C.S. SANTA ROSA	14	568	0	2	0	0	0	13
MICRORED 4	109	4072	0	5	0	0	1	196
C.S. GAMBETTA ALTA (24 HRS.) - CABEZA MICRORED	94	2285	0	3	0	0	1	29
RAMON CASTILLA	2	1129	0	2	0	0	0	155
GAMBETTA BAJA	13	658	0	0	0	0	0	12
MICRORED 5	70	1982	0	1	0	0	7	183
C.S. ACAPULCO (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	56	1310	0	0	0	0	6	64
C.S. JUAN PABLO II	14	526	0	1	0	0	1	111
C.S. EL AYLLU	0	146	0	0	0	0	0	8
DIRECCION DE RED DE SALUD BEPECA	254	12924	1	4	0	0	16	892
MICRORED 1	58	3464	0	1	0	0	4	254
C.S. FAUCETT CABEZA DE MICRORED	28	1269	0	1	0	0	1	134
C.S. 200 MILLAS	20	1411	0	0	0	0	2	95
C.S. PALMERAS DE OQUEUNDO	10	784	0	0	0	0	1	25
MICRORED 2	56	3365	0	0	0	0	2	188
C.S. SESQUICENTENARIO - CABEZA DE MICRORED	8	675	0	0	0	0	0	18
C.S. PREVI	7	848	0	0	0	0	0	123
C.S. BOCANEGRA	27	1135	0	0	0	0	2	38
C.S. EL ALAMO	14	707	0	0	0	0	0	9
MICRORED 3	21	1955	0	0	0	0	9	328
C.S. AEROPUERTO - CABEZA DE MICRORED	10	534	0	0	0	0	1	45
C.S. PLAYA RIMAC	1	437	0	0	0	0	2	92
P.S. POLIGONO IV	10	984	0	0	0	0	6	191
MICRORED 4	119	4140	1	3	0	0	1	122
C.S. BASE BELLAVISTA - CABEZA DE MICRORED	14	855	1	3	0	0	0	28
C.S. ALTAMAR	14	992	0	0	0	0	1	37
C.S. SEÑOR DE LOS MILAGROS	9	513	0	0	0	0	0	14
C.S. CARMEN DE LA LEGUA	60	975	0	0	0	0	0	38
C.S. LA PERLA	22	805	0	0	0	0	0	5
DIRECCION DE RED DE SALUD VENTANILLA	274	17094	0	3	0	3	20	1530
MICRORED 1	100	5292	0	1	0	2	12	656
C.S. MATERNO INFANTIL PACHACUTEC PERU KOREA	28	2283	0	0	0	0	7	344
C.S. 3 DE FEBRERO (24 HRS.)	35	1589	0	1	0	2	1	46
C.S. BAHIA BLANCA	23	725	0	0	0	0	1	233
C.S. CIUDAD PACHACUTEC	14	695	0	0	0	0	3	33
MICRORED 2	67	5120	0	0	0	0	4	445
C.S. ANGAMOS - CABEZA DE MICRORED	15	1194	0	0	0	0	2	132
C.S. HIJOS DE GRAU	25	882	0	0	0	0	1	44
P.S. DEFENSORES DE LA PATRIA	5	480	0	0	0	0	0	0
C.S. MI PERU	6	1583	0	0	0	0	1	243
C.S. VENTANILLA ALTA	16	981	0	0	0	0	0	26
MICRORED 3	52	3651	0	0	0	0	1	249
C.S. LUIS FELIPE DE LAS CASAS - CABEZA DE MICRORED	16	1232	0	0	0	0	0	14
C.S. VILLA LOS REYES	15	1175	0	0	0	0	0	128
C.S. STA. ROSA DE PACHACUTEC	21	1244	0	0	0	0	1	107
MICRORED 4	55	3031	0	2	0	1	3	180
C.S. BASE MARQUEZ (24 HRS.) - CABEZA DE MICRORED	47	2333	0	2	0	1	2	117
C.S. VENTANILLA BAJA	4	210	0	0	0	0	1	34
C.S. VENTANILLA ESTE	4	488	0	0	0	0	0	29
HOSPITAL DANIEL ALCIDES CARRION	148	9076	6	310	1	52	46	3644
HOSPITAL SAN JOSE	143	8888	4	69	0	0	56	3420
HOSPITAL DE VENTANILLA*	61	2563	0	74	0	0	25	945
ESTABLECIMIENTOS de Esalud	291	14776	1	189	0	0	24	1436
ALBERTO SABOGAL SOLUGUREN	137	7084	1	176	0	0	0	0
HERMANAS MARIA DON ROSE S.	79	2942	0	0	0	0	17	766
POLICLINICO LUIS NEGREIROS VEGA	52	3471	0	13	0	0	7	634
POLICLINICO BELLAVISTA	23	1279	0	0	0	0	0	36
OTROS	53	2258	0	5	0	0	10	422
AEREA INTERNACIONAL	1	12	0	0	0	0	0	0
CENTRO MEDICO NAVAL	40	1785	0	5	0	0	10	400
POLICLINICO CALLAO PNP	5	203	0	0	0	0	0	0
POLICLINICO VIPOL PNP	0	61	0	0	0	0	0	0
POSTA NAVAL DE VENTANILLA	5	155	0	0	0	0	0	0
CLINICA SAN JOSE	2	42	0	0	0	0	0	22
PROVINCIA	1566	80752	12	669	1	55	214	13187

Fuente: NOTI-SP

VIGILANCIA CENTINELA DE INFLUENZA Y OTROS VIRUS RESPIRATORIOS



A la SE 30-2009: El Centro de Salud Manuel Bonilla ha reportado 355 casos de Síndrome Gripal, en la SE. 30-09 se han reportado 2 casos: 1 caso en el grupo etáreo de 1 – 4 años, 1 caso en el grupo de 20 – 64 años

EMERGENCIAS SANITARIAS ANTE INFLUENZA A H1N1

ALERTA DE PANDEMIA, DE LA FASE 6 DEL VIRUS INFLUENZA A (H1N1)

I. Antecedentes

El 11 de Junio la Directora General de la OMS anuncia incremento del nivel de alerta de pandemia de gripe de la fase 5 a la fase 6. El mundo se encuentra ahora en el inicio de la pandemia de gripe de 2009. Estos son los primeros días de la pandemia, y el virus se propaga bajo estrecha y minuciosa vigilancia.

Ninguna pandemia había sido detectada antes con tanta precocidad ni había sido observada tan de cerca, en tiempo real y desde su inicio. El mundo puede cosechar ahora los beneficios de las inversiones que ha realizado durante los últimos cinco años preparándose para la pandemia.

II. Situación Mundial

El 04 de Agosto, MINSA informa oficialmente que en 132 países han reportado 184,368 casos confirmados de infección por influenza A (H1N1) con 1243 defunciones según comunicado 86 del MINSA.

III. Situación en el Perú y actividades realizadas

Se desarrollan actividades de acuerdo al "Plan Nacional de Preparación y Respuesta Frente a una Potencial Pandemia de Influenza" aprobado con RM 854 2005/MINSA:

- Reuniones de trabajo continuo del Comité Ejecutivo, Comisiones de Apoyo Técnico y el Despacho Ministerial para monitoreo del Plan.
- A la fecha se han confirmado 4781 casos de Influenza A H1N1 con 30 muertes.

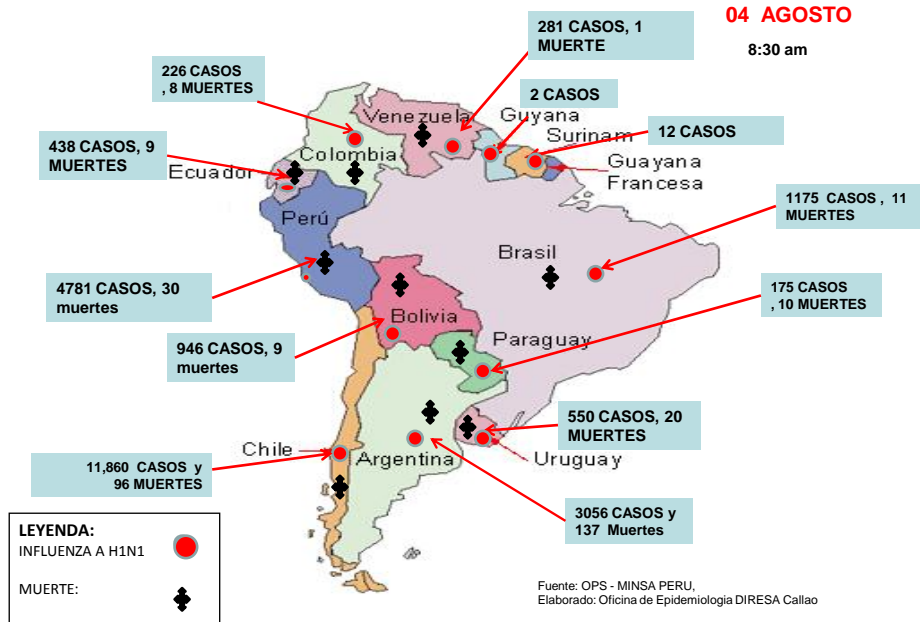
IV. Situación en la Provincia Constitucional del Callao

- A la SE 30-2009 se han notificado 188 casos positivos de Influenza A H1N1 que residen 92 en el distrito Callao, 30 en Bellavista, 28 La Perla, 14 Carmen de la Legua, 8 La Punta y 16 en Ventanilla.

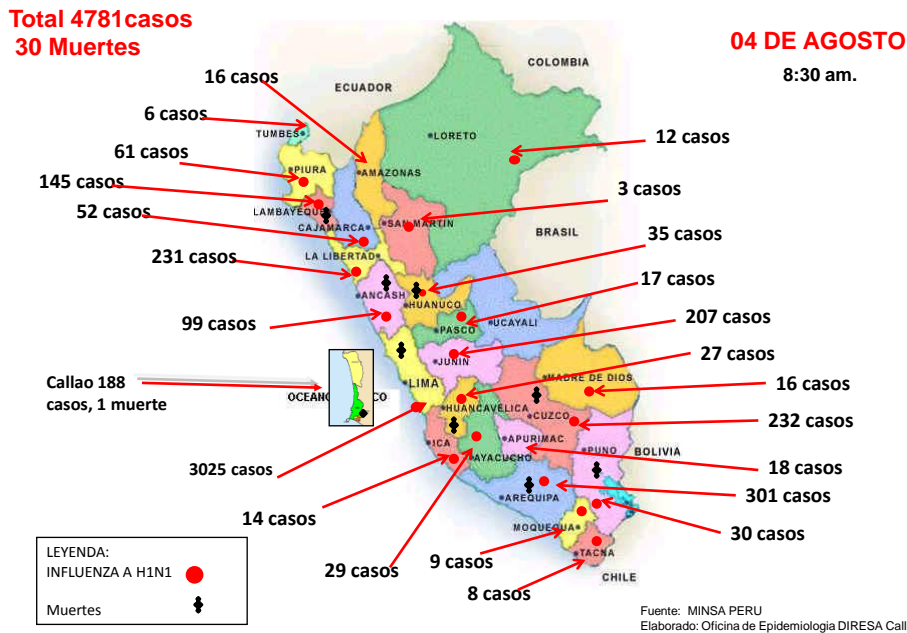
SITUACION DE LA INFLUENZA A H1N1

Al 04 de Agosto en el mundo hay 184,368 casos positivos de Influenza A H1N1 con 1243 muertes en 132 países.
 En el Perú hay 4781 casos confirmados con 30 muertes y en la Provincia del Callao hay 188 casos

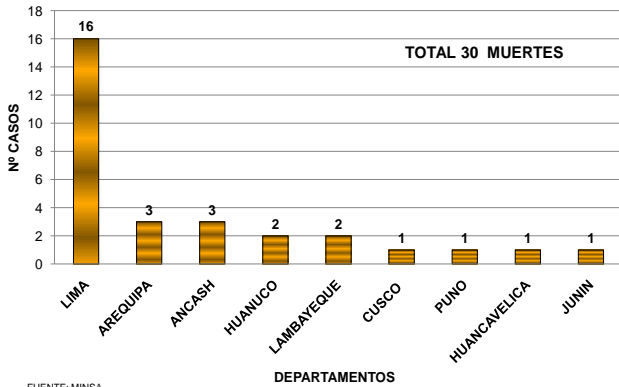
**CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN AMERICA DEL SUR
 ACUMULADO 24 ABRIL AL 04 DE AGOSTO 2009**



**UBICACIÓN DE LOS CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN EL PERU
 ACUMULADO DEL 24 DE ABRIL AL 04 DE AGOSTO 2009**

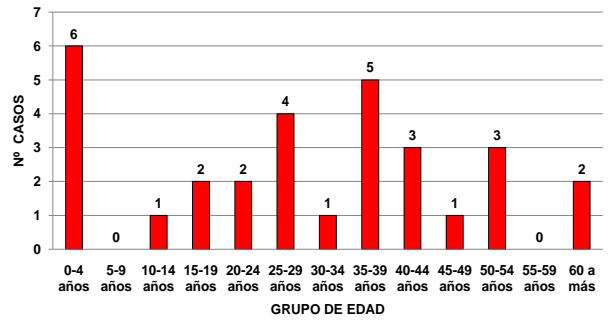


CASOS DE MUERTE POR INFLUENZA AH1N1 SEGUN DEPARTAMENTOS EN EL PERU AL 04 DE AGOSTO DEL 2009



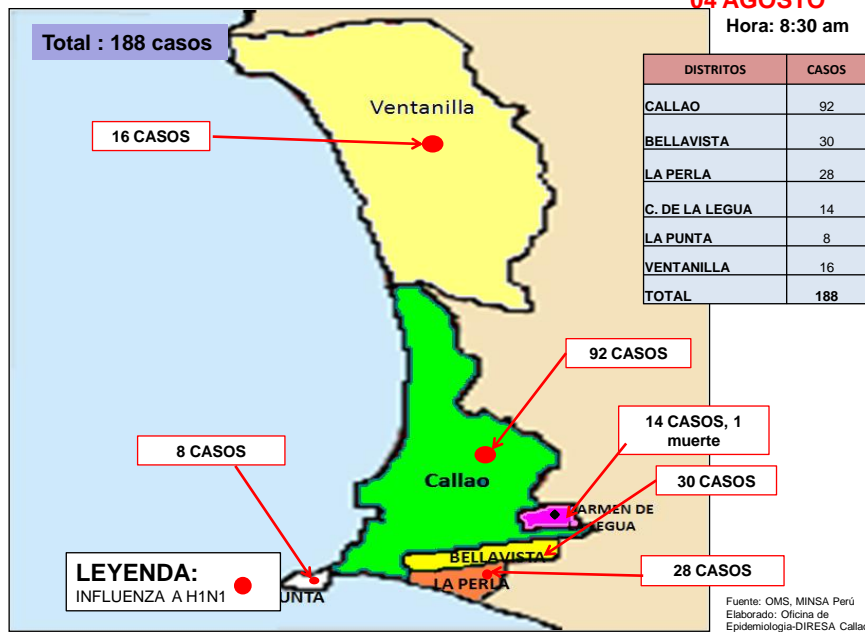
FUENTE: MINSA
Elaborado: Ofic. Epidemiología/DIRESA CALLAO

CASOS DE MUERTE DE INFLUENZA AH1N1 EN EL PERU SEGUN GRUPO DE EDAD AL 04 DE AGOSTO 2009

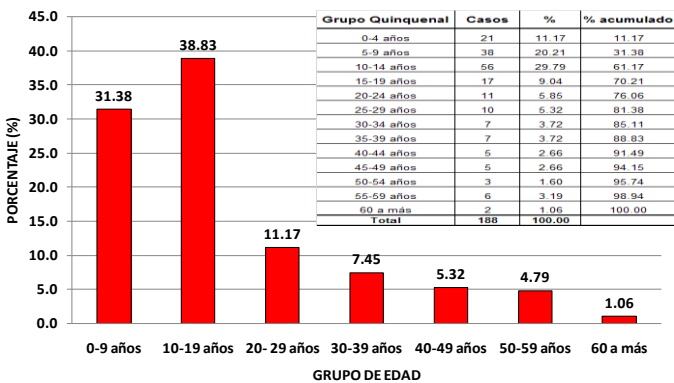


FUENTE: MINSA
ELABORADO: OFIC. DE EPIDEMIOLOGIA

DIRECCION REGIONAL DE SALUD DEL CALLAO
CASOS POSITIVOS DE INFLUENZA A H1N1 EN LA PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO

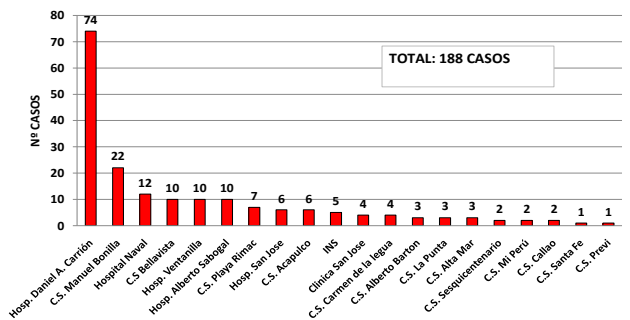


CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 SEGUN GRUPOS DE EDAD PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 04 DE AGOSTO 2009



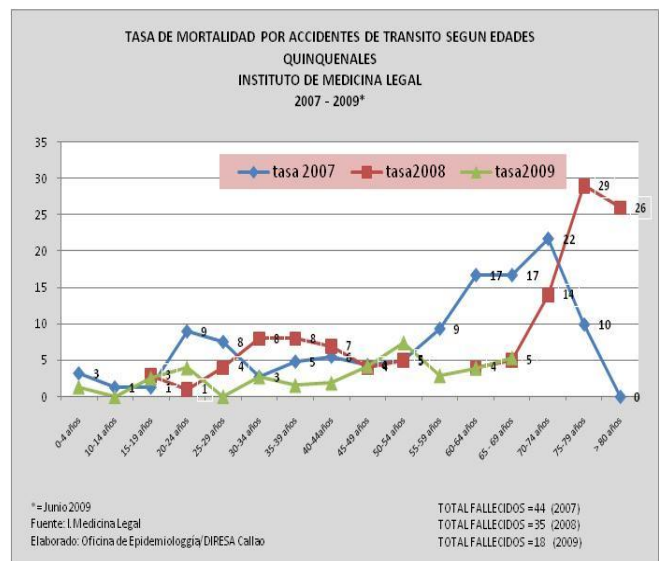
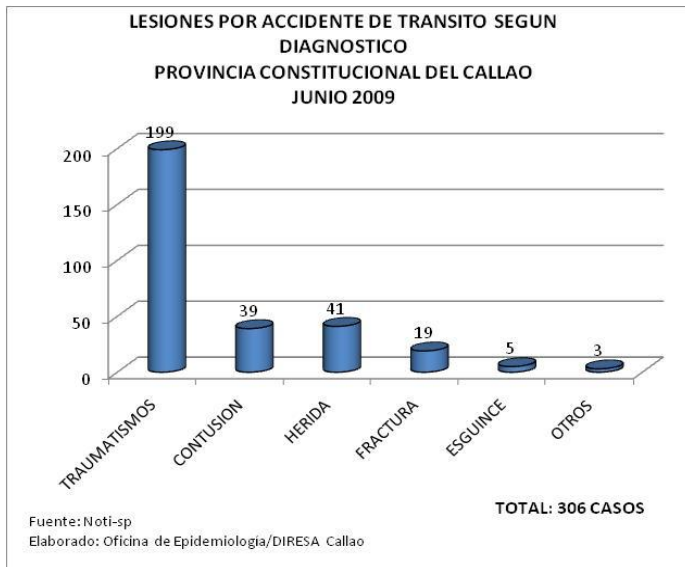
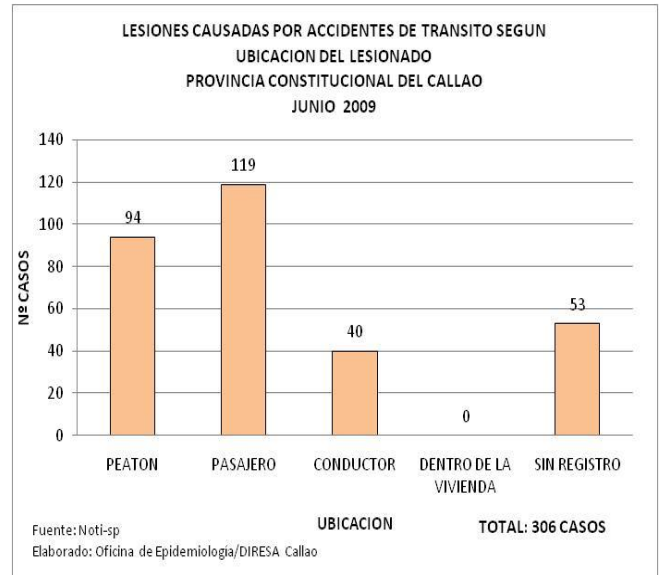
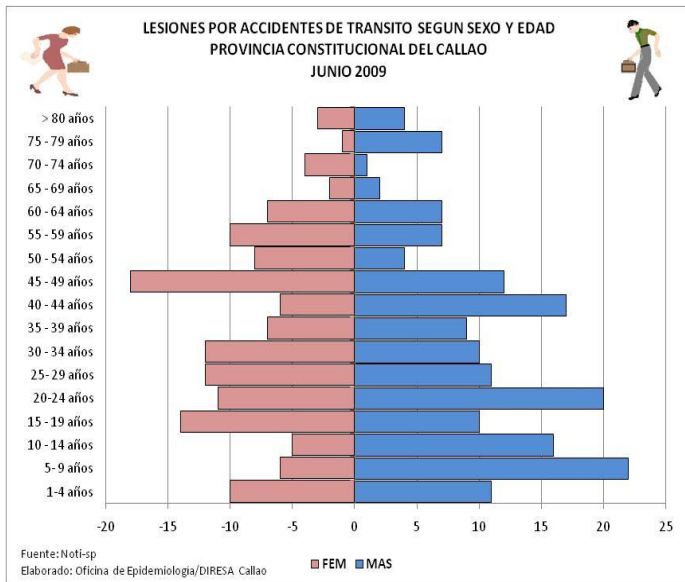
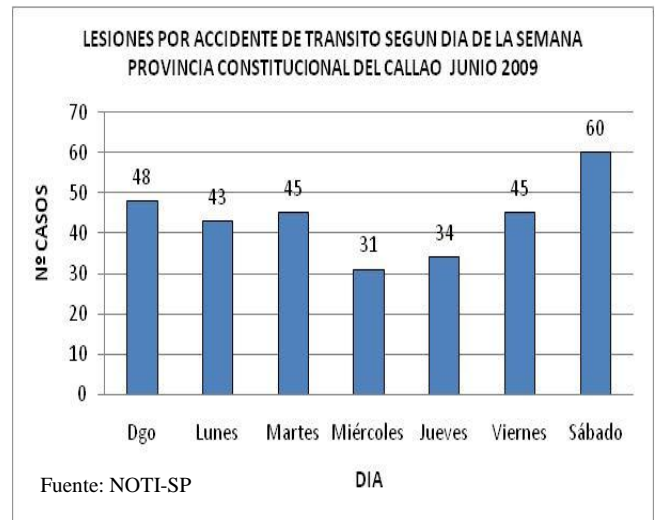
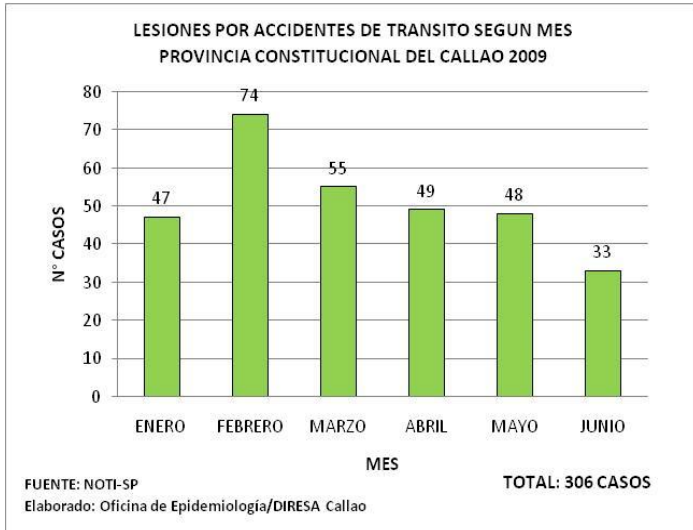
Fuente: DIRESA Callao, INS, NAMRID
Elaborado: Ofic. De Epidemiología/DIRESA Callao

CASOS CONFIRMADOS DE INFLUENZA A H1N1 SEGUN ESTABLECIMIENTO QUE NOTIFICO PROVINCIA CONSTITUCIONAL DEL CALLAO AL 04 DE AGOSTO 2009



Elaborado: Of. Epidemiología/DIRESA Callao

VIGILANCIA DE LESIONES POR ACCIDENTES DE TRANSITO



EPINOTICIAS

1.- VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA: A la SE 30 -2009 se han notificado: 3 leptospirosis, 1 caso leishmaniasis, 9 casos de tos ferina, 35 casos de Dengue Clásico, 7 casos de Rubeola, 10 casos de Brucelosis, 11 Malaria Vivax, 27 casos de loxocelismo, 1 caso de Muerte materna directa.

2.- ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES: ENTRE LOS FACTORES DE RIESGO PARA EL TIPO DE CÁNCER MÁS FRECUENTE:

Para cáncer colorectal

- Edad > 50, Hombre>mujer; Dieta: alto consumo de grasa de origen animal, carnes rojas, bajo en fibras (frutas y vegetales).
- Pólipos intestinales, Obesidad, sedentarismo, alcohol y síndromes hereditarios.

3.- Sala Situacional: Se recuerda a los Establecimientos de Salud que la Sala Situacional debe estar actualizada con los datos estadísticos de casos de Influenza A H1N1 de su jurisdicción.

4.- CAPACITACION:

La Influenza: es una enfermedad vírica aguda de las vías respiratorias, es altamente transmisible y tiene una gran importancia mundial, puesto que ha causado epidemias y pandemias por siglos.

- **En el Callao:** A la SE 30-09 se han confirmado 188 casos de Influenza A H1N1 que residen 92 en el distrito Callao, 30 en Bellavista, 28 La Perla, 14 Carmen de la Legua, 8 La Punta y 16 en Ventanilla.
- **En el Perú:** Al 04 de Agosto se han confirmado 4781 casos de Influenza A H1N1 y 30 muertes
- **En el Mundo:** Al 03 de Agosto se han notificado en 132 países 184,368 casos confirmados de gripe A H1N1 de los cuales 1243 han fallecido según comunicado Oficial N° 86 -MINSA-Perú.

5.- SOPORTE TECNICO:

TASAS: Frecuencia relativa con la que ocurren ciertos hechos en la población en un tiempo determinado. Se expresa por 100, 1000, 10000, etc.

Tasa de Indicencia: Es el cociente entre el número de casos nuevos y el número de sujetos en riesgo.

6.- GESTION:

- Reunión técnica de VEA el día 31 de Julio en la sala situacional de la Oficina de Epidemiología/DIRESA Callao donde se expuso la situación actual de la Influenza A H1N1 en el mundo, Perú y Callao; además se desarrollo el tema de Vigilancia en Salud Pública de lesiones por Accidentes de Tránsito.
- El 04 de agosto el Dr. Jaime Chávez H. Director de la Oficina de Epidemiología está asistiendo a la Reunión Técnica Nacional sobre la Pandemia de Influenza por el virus A H1N1 fase de mitigación.

7.- ACTUALIDAD MUNDIAL

BUSCAN REDUCIR DISCRIMINACIÓN CONTRA POBLACIÓN VULNERABLE AL VIH

El ministro de Salud, Dr. Oscar Ugarte Ubilluz, reiteró hoy el compromiso de su sector con la defensa del derecho a la salud de todas las personas, rechazando el estigma y discriminación hacia la población vulnerable al VIH Sida, al encabezar el lanzamiento de la campaña "Perú un país diverso". "Hace años, a través de la Coordinadora Nacional Multisectorial en Salud (CONAMUSA) el Minsa cumple un rol importante en la lucha contra epidemias como el VIH Sida, en el marco de una política de respeto a los derechos humanos y ciudadanos", dijo el titular de Salud, aludiendo al estigma y discriminación que muchas veces padece esta población. Por ello, la mencionada campaña cuyo lema es "Tú y yo, tenemos los mismos derechos", tiene como objetivo sensibilizar a la población general sobre los derechos de las comunidades de Hombres que tienen sexo con Hombres (HSH), trans (travestís, transexuales y transgéneros) y trabajadora/es sexuales, quienes sufren el estigma de esa enfermedad. Cabe señalar que, recientemente, la Defensoría del Pueblo emitió el Informe de Adjuntía N° 5 sobre los actos discriminatorios en contra de estas personas, que se basan en inclinaciones, estereotipos o prejuicios enraizados en la sociedad, que las sitúan a las personas en categorías de valoración distinta, generando exclusión e inequidad, así como la negación de derechos fundamentales, lo cual debe ser cuestionado y superado. Al respecto, Ugarte Ubilluz manifestó que valora el rol de la Defensoría del Pueblo, que mediante su acción vigilante y propuestas colabora en la defensa del derecho a la salud de las personas. "Hace poco, la Defensoría emitió un informe sobre salud mental que para el Minsa es importante porque señala responsabilidades y retos a cumplir. No son sólo recomendaciones, sino mandatos", aseveró. Es importante destacar que la campaña comunicacional para la disminución del estigma y discriminación es una de las estrategias para reducir el impacto del VIH y Sida en el país, cuyas acciones están plasmadas en el Plan Estratégico Multisectorial (PEM) 2007-2011, la cual tiene como meta reducir el 50% el número de nuevos casos en población vulnerable, que constituye una invaluable herramienta de gestión para articular actividades y lograr objetivos nacionales.

Fuente: MINSA-Perú.

CONCLUSIONES FINALES:

1. Hasta la SE 30-09 en el Perú hay 4781 casos confirmados de Influenza A H1N1 y 30 muertes. La Red Nacional de Epidemiología hace el seguimiento de casos en las diferentes localidades a través de sus pares en las DIRESA/DISA.
2. Debemos de tener en cuenta que las medidas como lavado constantes de manos, taparse la boca al toser con la flexura del codo es una de las estrategias más efectivas para evitar la Influenza.
3. Los casos de síndromes de obstrucción bronquial se han incrementado en 8.25% de casos a diferencia del año anterior.
4. Las Neumonías No Graves y Neumonías Graves han tenido un descenso a diferencia del año anterior en un 1% y 31.25% respectivamente.
5. El Hospital Nacional Daniel A. Carrión debe notificar todo caso o muerte por IRAG.

RECOMENDACIONES:

1. Debemos continuar fortaleciendo la educación sanitaria sobre todo para evitar las enfermedades respiratorias y diarreicas en la población en general.
2. Utilizar todos los espacios disponibles para socializar con la población las medidas preventivas para evitar la Influenza.
3. La población debe asumir su corresponsabilidad para evitar la Influenza A H1N1.
4. Si bien es cierto la tasa de mortalidad por accidentes de tránsito en la Región Callao no es tan alta debemos continuar trabajando multisectorialmente para prevenir este daño salvaguardando la vida y salud de la población chalaca.